



Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
I-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC: 401036746

www.map.gob.do

"Año del Fomento de las Exportaciones "
"Avanzamos Para Ti"

No. **009284**

12 de diciembre del 2018

Sres. Asociación de Servidores Públicos del
Ayuntamiento Municipal Laguna Salada
Sus Manos.

Distinguidos señores:

Cortésmente, tenemos a bien comunicarles que mediante **Resolución No. 211-2018**, del doce (12) de diciembre del año 2018, hemos procedido a otorgarle el Registro **No. ASP/183/2018**; asimismo les informamos que según consta en los documentos depositados por ustedes, la primera directiva de su Asociación de Servidores Públicos queda integrada de la siguiente manera:

Comité Ejecutivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal Laguna Salada:

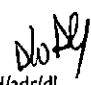
NOMBRE	CEDULA	CARGO
1- Rafael Antonio Lora González	092-0015163-8	Presidente
2- Bielqui Ysabel Acosta Crespo de Abreu	092-0007400-4	Vicepresidente
3- Altagracia Celenia Acosta Ferreira	092-0006803-0	Tesorera
4- Elinort Massiel Rodríguez Rodríguez	402-1449597-6	Secretaria
5- Tomasina Martina Osoria	092-0012592-1	Vocal
6- Ana Aurora Batista Bernard	092-0004215-9	Vocal
7- Mairelyn Martínez Castillo	402-2611737-8	Comisario

En tal sentido, anexamos a la presente original de la **Resolución No. 211-2018**, de fecha doce (12) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018) y original de los documentos constitutivos, debidamente certificados por este Ministerio, para los fines correspondientes.

"En el 10mo. Aniversario de la Ley No.41-08 de Función Pública."

Atentamente,


Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública


RV/MCH/adr/dl
DRL/ASP-183/ diciembre, 2018

